



MAT.: APRUEBA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS ENTRE LA I. M. ALGARROBO Y GIOVANNI ANDRES MORAGA RAMIREZ.

ALGARROBO, 06 DIC 2021

DECRETO N° P 3378



VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 228-19.321 de 16.09.94, (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
5. Acuerdo de Concejo N° 153/2020 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria de Concejo N° 34 de fecha 02.12.2020.
6. Decreto Alcaldicio N° 1880 de fecha 10.12.2020; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2021.
7. Certificado de disponibilidad presupuestaria 1085/2021.
8. Contrato suscrito con fecha 18 de Noviembre 2021, entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo y Don Giovanni Andrés Moraga Ramírez.

CONSIDERANDO:

- I. Memorandum N° 155 de fecha 10 de Noviembre 2021, enviado por el Sr. Roberto Esteban Yáñez Medina, SECPLAC, enviado al Sr. Alcalde.

DECRETO:

- I. **Apruébese** Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, y **Don Giovanni Andrés Moraga Ramírez.**, Cédula de Identidad N° [redacted] chilena, Médico Veterinario, nacido el [redacted] domiciliado en [redacted] para que preste sus servicios, realizando los cometidos mencionados en el contrato, **a contar del 22 de Noviembre 2021 hasta el 22 de Diciembre del 2021, por el valor bruto de \$ 710.000.-** (setecientos diez mil pesos).
- II. El gasto que genere el presente contrato se imputará a la cuenta de presupuestaria 215.21.04.004 "OTROS GASTOS EN PERSONAL".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE en Contraloría General de la República, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FACIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C/CLG/REYM/mm.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm. y Finanzas. (1)
- Dpto. Recursos Humanos. (1)
- Archivo (2)



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 06 DIC 2021
FECHA SALIDA: 07 DIC 2021
OBSERVACIÓN N°